

28-01-21

INFORME N° 455-2021-GAT-MDVLH

A : Ing. Iris Merari Lirion Gavidia
Coordinadora del PI

DE : Ms. Ylder Heli Vargas Alva
Gerente de Administración Tributaria

ASUNTO : Información de la Meta 02 – Fortalecimiento de la Administración y Gestión del Impuesto Predial

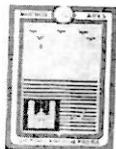
FECHA : 28 de diciembre del 2021.

Por medio del presente le expreso mi cordial saludo y a la vez sirva el presente informarle respecto al cumplimiento al avance del cumplimiento de la meta 2 del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal que se deberá cumplir al 31 de diciembre del año 2021; cabe señalar que las metas establecidas son:

Actividad	Indicador	Valla	Tipo de municipalidad					Medios de verificación	Fecha de cumplimiento	Puntaje
			A	B	C	D	E			
Actividad 1: Aumentar la recaudación 2021 de IP en un porcentaje determinado respecto al año 2020.	Porcentaje de aumento de la recaudación: $\left(\frac{\text{Recaudación 2021 del IP}}{\text{Recaudación 2020 del IP}} - 1\right) \times 100$	Valla mínima	Ver Anexo N° 1					Información de recaudación del IP registrada en el SIAF ¹	31 de diciembre 2021	70
		Valla Ideal								80
Actividad 2: Ejecutar subactividad 2.1 o 2.2 según corresponda. 2.1 Alcanzar nivel determinado de recaudación 2021 de IP (Municipalidades de grupos 1 y 3) 2.2 Aumentar la recaudación 2021 de IP en un porcentaje determinado respecto al año 2020. (Municipalidades del Grupo 2) Ver Anexo N° 2.	1) Indicador de Subactividad 2.1: Monto de recaudación 2021 de IP. 2) Indicador de Subactividad 2.2: Porcentaje de aumento de la recaudación: $\left(\frac{\text{Recaudación 2021 del IP}}{\text{Recaudación 2020 del IP}} - 1\right) \times 100$	Valla mínima	No aplica.					Información de recaudación del IP registrada en el SIAF ¹	31 de diciembre 2021	70
		Valla Ideal	No aplica.							Ver Anexo N° 2

Actividad	Indicador	Valla	Tipo de municipalidad					Medios de verificación	Fecha de cumplimiento	Puntaje
			A	B	C	D	E			
Actividad 3: Registrar información cuantitativa sobre la gestión del IP en el SIMEPRE	Porcentaje de casilleros del módulo ESAT del SIMEPRE con información registrada: $\left(\frac{\text{N° CIR}}{\text{N° CM}}\right) \times 100$ Donde: • N° CIR: Cantidad de casilleros del módulo con información registrada • N° CM: Cantidad de casilleros del módulo correspondiente a la municipalidad	Registro del 100% de los campos solicitados en el SIMEPRE	100%					Información registrada en módulos DJAT y ESAT del SIMEPRE ²	31 de diciembre 2021	30

Al respecto a la ACTIVIDAD 1, se le informa que el monto recaudado por concepto de IMPUESTO PREDIAL, al 30 de noviembre del 2021 del presente; asciende a S/ 10 099 348,66; lo que significa un monto mayor de 7,14% y 4,07% respecto a la valla mínima e ideal, respectivamente; tal como se muestra en el siguiente cuadro:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VÍCTOR LARCO HERRERA
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Cuadra N° 01
Recaudación mensual por concepto de Impuesto Predial - Año 2021

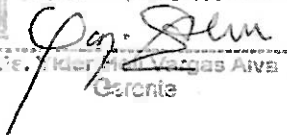
MES	MONTO RECAUDACIÓN (1)	META VALLA MINIMA (2)	META VALLA IDEAL (3)	AVANCE VALLA MINIMA	AVANCE VALLA IDEAL
Enero	933 722,11	9 426 156	9 704 097	Avance %	
Febrero	1 000 254,51			107,14%	104,07%
Marzo	1 412 076,17			👍	👍
Abril	621 208,30			RECAUDACIÓN - VALLA (S/)	
Mayo	975 922,41			673 193	395 252
Junio	705 326,65			👍	👍
Julio	1 090 382,33				
Agosto	819 688,47				
Setiembre	561 354,54				
Octubre	980 706,89				
Noviembre	998 706,28				
TOTAL	10 099 348,66				

La Actividad 2, no aplica para la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera.

Respecto, a la Actividad 3: "Registrar información cuantitativa sobre la gestión del IP en el SISMEPRE"; se tiene aún plazo para cumplir dicha actividad al 31/12/2021 debido a que solicitan información con el corte de tal fecha.

Agradeciéndole su atención me despido

Atentamente

Municipalidad Distrital Víctor Larco Herrera
Gerencia de Administración Tributaria

Mg. Víctor Manuel Vargas Aíva
Gerente

C.c. Archivo



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE VICTOR LARCO
HERRERA

GERENCIA DE DESARROLLO
ECONÓMICO LOCAL

INFORME N.º 302-2022-DLyC -MDVLH

A : Ing. Iris Merarí Lirion Gavidia
Gerente de Servicios Públicos y Desarrollo Social
DE : Econ. Jaime Gerardo Murga Rodríguez
Gerente de Desarrollo Económico Local
Asunto : ALCANCES META 06
Fecha : 28 de diciembre del 2021



20-12-21
JMG

Es grato dirigirme a Usted, a fin de informar que el Ministerio de Salud, a través de la Dirección de Promoción de la Salud, ha compartido los resultados del cumplimiento de la Actividad 1: Actualizar el registro de mercados de abasto de la Meta 6 de 2021. Obteniendo la entidad, un puntaje de 17.1.

Nº	Ubigeo	Departamento	Provincia	Distrito	Clasificación municipal			Número de bodegas	Número de mercados CFNAMA con	Número de mercados no registrados en	Número de bodegas, registradas	(N + Nu) / (D + Nu)	Al 15 de marzo: Actualizar el
68	120901	JUNIN	CHUPACA	CHUPACA	A	2	0	0	2	0	0	100%	20.0
69	120133	JUNIN	HUANCAYO	SAPALLANGA	D	1	1	0	1	1	0	100%	20.0
70	130101	LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO	A	42	4	0	40	4	0	96%	19.1
71	130102	LA LIBERTAD	TRUJILLO	EL PORVENIR	D	11	8	0	10	8	0	95%	18.9
72	130111	LA LIBERTAD	TRUJILLO	VICTOR LARCO HERRERA	D	7	0	0	6	0	0	86%	17.1
73	130401	LA LIBERTAD	CHEPEN	CHEPEN	A	4	0	0	4	0	0	100%	20.0
74	130901	LA LIBERTAD	SANCHEZ CARRION	HUAMACHUCO	A	2	0	0	2	0	0	100%	20.0

Asimismo, informo que la actividad 02: Cumplir con las especificaciones técnicas para la prevención y contención de la covid - 19 en los mercados de abastos se llevó a cabo el seguimiento a cargo de los siguientes monitores:

- LUIS JORDY DIAZ CASTILLO
- CARLOS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
- CARLOS SEGUNDO JESUS DELGADO CASTILLO

Respecto a los resultados de la actividad 2, aún se espera la publicación de los resultados.

Es cuanto tengo que informar.

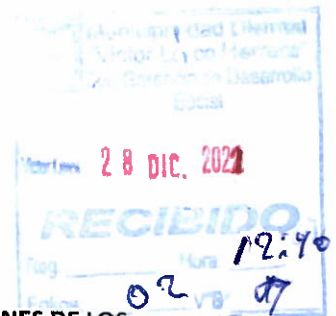
Atentamente,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
VICTOR LARCO HERRERA
Eco. Jaime Gerardo Murga Rodríguez
GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL



INFORME N° 0460-2021-DSyMA/MDVLH



A : Dra. YOLANDA YNES ALFARO ABANTO.
Sub Gerencia de Desarrollo Social.

DE : Lic. YSABEL GIOVANNI MARIN MARTINEZ
Jefe de la División de Salud y Medio Ambiente

ASUNTO : REMITE INFORME DE CULMINACION DE META 4 AÑO 2021 "ACCIONES DE LOS MUNICIPIOS PARA PROMOVER LA ADECUADA ALIMENTACION, LA PREVENCION Y REDUCCION DE LA ANEMIA EN NIÑOS MENORES DE UN AÑO"

FECHA : VÍCTOR LARCO, 28 DE DICIEMBRE DEL 2021

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que conforme lo señala la Guía de Cumplimiento de Meta 4 para el año 2021, se cumplió con registrar toda la información antes del 20 de diciembre del presente año, habiendo culminado la ejecución de las actividades incluidas en Meta 4, en forma oportuna y eficaz; cuyos resultados detallo a continuación:

➤ **Actividad 1 Actualización en Padrón Nominal:**

Se ejecutan VD a niños de 2 meses para ubicar su domicilio y verificar que hayan tramitado su CUI/DNI y con los datos obtenidos se actualiza el padrón nominal. Para la actualización del padrón nominal se utilizan otras fuentes también como: de las Actas de Homologación que se levantan con los diferentes Establecimientos de Salud, de la Unidad de Registro Civil de la Municipalidad, de las fichas diligenciadas en las visitas domiciliarias por las actividades 2 y 3 de Meta 4, del Programa Vaso de Leche y de los niños que son derivados de otros distritos y que ahora viven en Víctor Larco; de todas estas fuentes nos valemos para actualizar nuestro padrón nominal; desde el mes de febrero a Noviembre se ejecutó de acuerdo al siguiente detalle:

	ACTIVIDAD 1	VISITAS DOMICILIARIAS	REGISTRO CIVIL	ACTAS DE HOMOLOGACIÓN	NIÑOS DERIVADOS	TOTAL
Nº de datos actualizados	559	5244	583	1509	80	7975

➤ **Actividad 2 Visitas Domiciliarias a niños de 04 a 05 meses:**

Son las visitas domiciliarias que se ejecutan para el seguimiento del consumo de hierro en forma preventiva, todo niño debe iniciar su consumo de hierro a partir de los 04 meses de edad. Se visitó al 100% de los niños cargados en el aplicativo Web, pero tuvimos a 210 niños no encontrados, lo que representó un 20.65%, por lo que nuestro porcentaje alcanzado fue de 79.35%.

	PROGRAMADO	REALIZADO	PORCENTAJE ALCANZADO
NINOS A VISITAR	1017	807	79.35%
CANTIDAD DE VISITAS	2424	2067	85.27%

➤ **Actividad 3 Visitas Domiciliarias a niños de 6 a 11 meses :**

Son las visitas domiciliarias que se ejecutan para el seguimiento del consumo de hierro en forma terapéutica, ya que todo niño a los 06 meses debe hacer su primer tamizaje de hemoglobina y si el resultado es negativo para anemia recibe hierro como suplemento; en caso contrario si su resultado es positivo para anemia recibe hierro como tratamiento (en dosis diferenciadas) y debe iniciar su tratamiento con hierro para superar la anemia.

Se visitó al 100% de los niños cargados en el aplicativo Web, pero tuvimos a 536 niños no encontrados, lo que representó un 19.85%, por lo que nuestro porcentaje alcanzado fue de 80.315%.

	PROGRAMADO	REALIZADO	PORCENTAJE ALCANZADO
NINOS A VISITAR	2700	2164	80.15%
CANTIDAD DE VISITAS	7608	6595	86.69%

Asimismo, cabe señalar algunos índices obtenidos:



- 40% de los niños de Meta 4 han iniciado su suplementación con gotas de hierro a los 4 meses de edad.
- 63% de los niños de Meta 4 realizan su tamizaje de hemoglobina a los 6 meses de edad.
- 85% de los niños de Meta 4 cuentan con hierro en las diferentes presentaciones: gotas, jarabe o micronutrientes.

Se cuenta además con 03 coordinadoras de VD y 20 actores sociales capacitados para llevar mensajes oportunos y eficaces que logren modificar la conducta de los miembros de la familia frente al cuidado y alimentación del menor para evitar y/o disminuir la anemia y también del COVID 19 y garantizar una visita domiciliaria de calidad.

Es oportuno mencionar además que en los resultados preliminares 1 y 2 de la Meta 4, nuestra municipalidad viene logrando los porcentajes de cumplimiento, habiendo obtenido los puntajes máximos.

Es cuanto cumplo con informar a usted para su conocimiento y fines.

Atentamente

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL
"VICTOR LARCO HERRERA"

Lic. GIOVANNI MARIN MARTINEZ
JEFE DE LA DIV. DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE.